

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**Órgano Constitucional Autónomo**  
Estados financieros presupuestarios

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
con informe de los auditores independientes

Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Órgano Constitucional Autónomo  
Estados financieros presupuestarios

Por el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**Contenido**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros presupuestarios auditados:

Estado analítico de ingresos

Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en  
clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio de presupuesto de egresos en clasificación  
económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación  
funcional programática

Notas a los estados presupuestarios



Construyendo un mejor  
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B  
Antara Polanco  
11520 México, D.F.

Tel: +55 5283 1300  
Fax: +55 5283 1392  
ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar**  
**Comisionado Presidente del**  
**Instituto Federal de Telecomunicaciones**  
**Órgano Constitucional Autónomo**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Órgano Constitucional Autónomo I, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los estados analítico de ingresos; estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Manual de Contabilidad Gubernamental para Organismos Autónomos emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados presupuestarios.**

La administración del Organismo es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados presupuestarios, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

**Opinión del auditor**


En nuestra opinión, los Estados e Información financiera presupuestaria del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Órgano Constitucional Autónomo, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

**Base de preparación**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota II) a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Organismo.

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Mancera, S.C.  
Integrante de EY Global



C.P.C. Ernestina Hernández López

México, D.F.  
22 de mayo de 2015

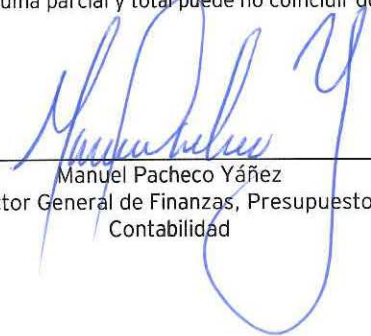


**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**Órgano Constitucional Autónomo**  
**Estado analítico de ingresos**  
**(Cifras en pesos mexicanos)**

Rubro de Ingresos	Estimado	Aplicaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000,000	( 415,783,927)	1,584,216,073	1,584,216,073	1,584,216,073	( 415,783,927)
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,000,000,000</b>	<b>\$( 415,783,927)</b>	<b>\$1,584,216,073</b>	<b>\$1,584,216,073</b>	<b>\$ 1,584,216,073</b>	
				Ingresos excedentes		<b>\$( 415,783,927)</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

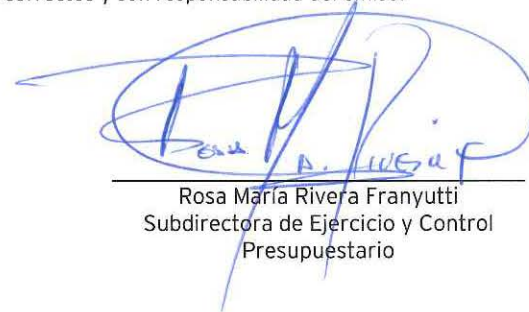
Nota: La suma parcial y total puede no coincidir debido al redondeo.



Manuel Pacheco Yáñez  
 Director General de Finanzas, Presupuesto y Contabilidad



Dimpna Gisela Morales González  
 Directora de Programación y Presupuesto



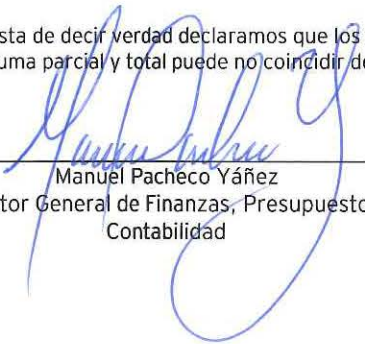
Rosa María Rivera Franyutti  
 Subdirectora de Ejercicio y Control Presupuestario

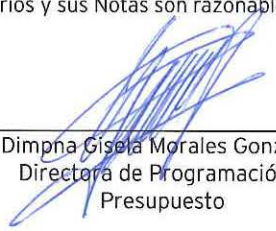
**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**Órgano Constitucional Autónomo**  
**Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento**  
**(Cifras en pesos mexicanos)**


Rubro de Ingresos	Estimado	Aplicaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
<b>Ingresos del Gobierno</b>						
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos de Organismos y empresas</b>	2,000,000,000	( 415,783,927)	1,584,216,073	1,584,216,073	1,584,216,073	( 415,783,927)
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000,000	( 415,783,927)	1,584,216,073	1,584,216,073	1,584,216,073	( 415,783,927)
<b>Ingresos derivados de financiamientos</b>	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,000,000,000</b>	<b>\$ ( 415,783,927)</b>	<b>\$ 1,584,216,073</b>	<b>\$ 1,584,216,073</b>	<b>\$ 1,584,216,073</b>	

Ingresos excedentes \$ ( 415,783,927)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
 Nota: La suma parcial y total puede no coincidir debido al redondeo.

  
 Manuel Pacheco Yáñez  
 Director General de Finanzas, Presupuesto y Contabilidad

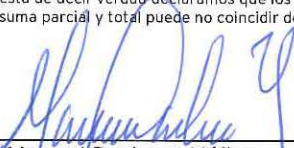
  
 Dimpna Gisela Morales González  
 Directora de Programación y Presupuesto


  
 Rosa María Rivera Franyutti  
 Subdirectora de Ejercicio y Control Presupuestario


**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**Órgano Constitucional Autónomo**  
**Ingresos de flujo de efectivo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Cifras en pesos mexicanos)**

Conceptos	Estimado	Modificado	Recaudado
<b>Total de recursos</b>	\$ 218,028,546	\$ 235,696,651	\$ 235,696,651
Disponibilidad Inicial	-	-	-
<b>Corrientes y de capital</b>	218,028,546	235,696,651	235,696,651
Venta de bienes	-	-	-
Internas	-	-	-
Externas	-	-	-
Venta de servicios	-	-	-
Internas	-	-	-
Externas	-	-	-
<b>Ingresos Diversos</b>	218,028,546	235,696,651	235,696,651
Ingresos de fideicomisos públicos	-	-	-
Productos financieros	-	17,464,727	17,464,727
Otros	218,028,546	218,231,924	218,231,924
Venta de inversiones	-	-	-
Recuperación de activos físicos	-	-	-
Recuperación de activos financieros	-	-	-
<b>Ingresos por operaciones ajenas</b>	-	-	-
Por cuentas de terceros	-	-	-
Por erogaciones recuperables	-	-	-
<b>Subsidios y apoyos fiscales</b>	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Corrientes	-	-	-
De capital	-	-	-
Apoyos fiscales	-	-	-
Corrientes	-	-	-
Servicios personales	-	-	-
Otros	-	-	-
Inversión física	-	-	-
Intereses, Comisiones y gastos de deuda	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-
Amortización de pasivos	-	-	-
<b>Suma de ingresos del año</b>	-	-	-
<b>Endeudamiento (o desendeudamiento) neto</b>	-	-	-
Interno	-	-	-
Externo	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
 Nota: La suma parcial y total puede no coincidir debido al redondeo.

  
 Manuel Pacheco Yáñez  
 Director General de Finanzas,  
 Presupuesto y Contabilidad

  
 Rosa María Rivera Franyutti  
 Subdirectora de Ejercicio y Control  
 Presupuestal

  
 Dimpna Gisela Morales González  
 Directora de Programación y  
 Presupuesto



**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Órgano Constitucional Autónomo  
Egresos de flujo de efectivo**

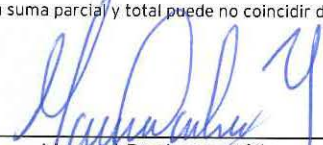
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**

**(Cifras en pesos mexicanos)**

Conceptos	Aprobado	Modificado	Devengado
<b>Total de recursos</b>	\$ 2,000,000,000	\$ 1,584,216,073	\$ 1,582,569,770
<b>Gasto corriente</b>	1,601,219,400	1,296,670,315	1,295,024,012
Servicios personales	714,044,009	548,534,243	548,534,243
De operación	870,237,663	530,306,255	528,079,952
Pensiones y jubilaciones	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	16,937,728	217,829,817	218,409,817
<b>Inversión física</b>	398,780,600	287,545,758	287,545,758
Bienes muebles e inmuebles	373,780,600	271,384,900	271,384,900
Obra pública	25,000,000	16,160,858	16,160,858
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	-	-	-
<b>Inversión financiera</b>	-	-	-
<b>Costo financiero</b>	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-
Internos	-	-	-
Externos	-	-	-
<b>Egresos por operaciones ajenas</b>	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-
Erogaciones recuperables	-	-	-
<b>Suma de egresos del año</b>	2,000,000,000	1,584,216,073	1,582,569,770
<b>Enteros a tesorería de la federación</b>	-	-	-
Ordinarios	-	-	-
Extraordinarios	-	-	-
<b>Disponibilidad final</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Nota: La suma parcial y total puede no coincidir debido al redondeo.



Manuel Pacheco Yáñez  
Director General de Finanzas,  
Presupuesto y Contabilidad



Dimpna Gisela Morales González  
Directora de Programación y Presupuesto



Rosa María Rivera Eranyutti  
Subdirectora de Ejercicio y Control  
Presupuestal




INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos  
en clasificación administrativa  
(Cifras en pesos mexicanos)


Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
<b>Total del gasto</b>	<u>\$2,000,000,000</u>	<u>\$1,584,216,073</u>	<u>\$1,582,569,770</u>	<u>\$1,171,081,359</u>	<u>\$ 1,646,302</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
Nota: La suma parcial y total puede no coincidir debido al redondeo.




---

Manuel Pacheco Yáñez  
Director General de Finanzas,  
Presupuesto y Contabilidad



---

Dimpna Gisela Morales González  
Directora de Programación y  
Presupuesto



---

Rosa María Rivera Franyutti  
Subdirectora de Ejercicio y  
Control Presupuestario

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

Clasificación económica Objeto del gasto	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
<b>Total</b>		<b>\$ 2,000,000,000</b>	<b>\$ 1,584,216,073</b>	<b>\$ 1,582,569,770</b>	<b>\$ 1,171,081,359</b>	<b>\$ 1,646,302</b>
<b>Gasto Corriente</b>		<b>1,601,219,400</b>	<b>1,296,670,314</b>	<b>1,295,024,012</b>	<b>1,038,619,585</b>	<b>1,646,302</b>
Servicios Personales		714,044,009	548,534,243	548,534,243	524,496,912	-
1000 Servicios Personales		714,044,009	548,534,243	548,534,243	524,496,912	-
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		110,198,172	94,139,314	94,139,314	91,990,650	-
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		3,999,996	17,603,386	17,603,386	16,980,569	-
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		67,881,331	60,316,921	60,316,921	51,100,766	-
1400 Seguridad social		108,156,488	72,323,823	72,323,823	68,633,956	-
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		414,897,304	304,150,799	304,150,799	295,790,972	-
1600 Previsiones		8,910,718	-	-	-	-
<b>Gasto de operación</b>		<b>870,237,663</b>	<b>530,306,255</b>	<b>528,079,952</b>	<b>295,852,040</b>	<b>2,226,302</b>
2000 Materiales y Suministros		24,839,574	8,220,154	8,220,154	5,534,809	-
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		7,576,544	3,298,657	3,298,657	1,918,332	-
2200 Alimentos y utensilios		921,930	644,895	644,895	385,096	-
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		4,770,000	1,050,986	1,050,986	296,948	-
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		504,800	-	-	-	-
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		5,914,400	2,660,765	2,660,765	2,410,765	-
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		3,225,000	445,574	445,574	424,922	-
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		1,926,900	119,275	119,275	98,745	-
3000 Servicios generales		845,398,089	522,086,101	519,859,798	290,317,231	2,226,302
3100 Servicios básicos		49,520,684	20,738,070	20,738,070	14,169,097	-
3200 Servicios de arrendamiento		126,062,896	90,266,394	90,266,394	49,622,283	-
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		386,140,718	236,433,665	234,207,363	131,172,251	2,226,302
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		6,000,000	11,151,029	11,151,029	9,871,609	-
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		22,527,792	14,052,552	14,052,552	10,703,128	-
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		170,905,000	111,163,932	111,163,932	45,384,551	-
3700 Servicios de traslado y viáticos		49,648,995	16,605,416	16,605,416	15,744,901	-

# INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

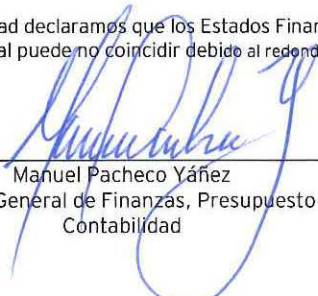
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto (concluye)


Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014


(Cifras en pesos mexicanos)

Clasificación económica Objeto del gasto	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
3800	Servicios oficiales	14,510,000	149,032	149,032	146,032	-
3900	Otros servicios generales	20,082,004	21,526,011	21,526,011	13,503,379	-
<b>Otros de Corriente</b>		<b>16,937,728</b>	<b>217,829,817</b>	<b>218,409,817</b>	<b>218,270,633</b>	<b>( 580,000)</b>
3000	Servicios generales	15,937,728	( 506,015)	73,985	73,985	( 580,000)
3900	Otros servicios generales	15,937,728	( 506,015)	73,985	73,985	( 580,000)
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,000,000	218,335,832	218,335,832	218,196,648	-
4400	Ayudas sociales	1,000,000	103,907	103,907	103,907	-
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	218,231,925	218,231,925	218,092,741	-
<b>Gasto de Inversión</b>		<b>398,780,600</b>	<b>287,545,758</b>	<b>287,545,758</b>	<b>132,461,774</b>	<b>-</b>
<b>Inversión Física</b>		<b>398,780,600</b>	<b>287,545,758</b>	<b>287,545,758</b>	<b>132,461,774</b>	<b>-</b>
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	373,780,600	271,384,900	271,384,900	124,345,948	-
5100	Mobiliario y equipo de administración	33,975,600	100,039,371	100,039,371	16,737,396	-
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	125,000	5,012,004	5,012,004	2,810,844	-
5400	Vehículos y equipo de transporte	3,180,000	-	-	-	-
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	263,000,000	75,847,131	75,847,131	49,863,516	-
5800	Bienes inmuebles	72,000,000	50,279,252	50,279,252	50,279,252	-
5900	Activos intangibles	1,500,000	40,207,143	40,207,143	4,654,940	-
6000	Inversión pública	25,000,000	16,160,858	16,160,858	8,115,825	-
6200	Obra pública en bienes propios	25,000,000	16,160,858	16,160,858	8,115,825	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
 Nota: La suma parcial y total puede no coincidir debido al redondeo.

  
 Manuel Pacheco Yáñez  
 Director General de Finanzas, Presupuesto y Contabilidad

  
 Rosa María Rivera Franyutti  
 Subdirectora de Ejercicio y Control Presupuestal

  
 Dimpna Gisela Morales González  
 Directora de Programación y Presupuesto



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma		Estructura	
																	Corriente	Inversión
						TOTAL APROBADO	\$ 714,044,009	\$870,237,663	\$ -	\$16,937,728	\$1,601,219,400	\$398,780,600	\$ -	\$ -	\$398,780,600	\$2,000,000,000	80.1	19.9
						TOTAL MODIFICADO	548,534,243	530,306,255	-	217,829,817	1,296,670,314	287,545,758	-	-	287,545,758	1,584,216,073	81.8	18.2
						TOTAL DEVENGADO	548,534,243	528,079,952	-	218,409,817	1,295,024,012	287,545,758	-	-	287,545,758	1,582,569,770	81.8	18.2
						TOTAL EJERCICIO	524,496,912	295,852,040	-	218,270,633	1,038,619,585	132,461,774	-	-	132,461,774	1,171,081,359	88.7	11.3
						Porcentaje Ejer/Aprob	73.5	34.0	-	1,288.7	64.9	33.2	-	-	33.2	58.6		
						Porcentaje Ejer/Modif	95.6	55.8	-	100.2	80.1	46.1	-	-	46.1	73.9		
1						Gobierno												
1						Aprobado	25,291,540	84,700	-		25,376,240				25,376,240	100.0	0.0	
1						Modificado	11,315,049	306,537	-		11,621,586				11,621,586	100.0	0.0	
1						Devengado	11,315,049	306,537	-		11,621,586				11,621,586	100.0	0.0	
1						Ejercicio	10,827,808	260,779	-		11,088,586				11,088,586	100.0	0.0	
1						Porcentaje Ejer/Aprob	42.8	307.9	-		43.7				43.7			
1						Porcentaje Ejer/Modif	95.7	85.1	-		95.4				95.4			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado	25,291,540	84,700	-		25,376,240				25,376,240	100.0	0.0	
1	3					Modificado	11,315,049	306,537	-		11,621,586				11,621,586	100.0	0.0	
1	3					Devengado	11,315,049	306,537	-		11,621,586				11,621,586	100.0	0.0	
1	3					Ejercicio	10,827,808	260,779	-		11,088,586				11,088,586	100.0	0.0	
1	3					Porcentaje Ejer/Aprob	42.8	307.9	-		43.7				43.7			
1	3					Porcentaje Ejer/Modif	95.7	85.1	-		95.4				95.4			
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado	25,291,540	84,700	-		25,376,240				25,376,240	100.0	0.0	
1	3	04				Modificado	11,315,049	306,537	-		11,621,586				11,621,586	100.0	0.0	
1	3	04				Devengado	11,315,049	306,537	-		11,621,586				11,621,586	100.0	0.0	
1	3	04				Ejercicio	10,827,808	260,779	-		11,088,586				11,088,586	100.0	0.0	
1	3	04				Porcentaje Ejer/Aprob	42.8	307.9	-		43.7				43.7			
1	3	04				Porcentaje Ejer/Modif	95.7	85.1	-		95.4				95.4			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado	25,291,540	84,700	-		25,376,240				25,376,240	100.0	0.0	
1	3	04	001			Modificado	11,315,049	306,537	-		11,621,586				11,621,586	100.0	0.0	



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma		Estructura	
																Corriente	Inversión	
1	3	04	001			Devengado	11,315,049	306,537	-		11,621,586	-	-					
1	3	04	001			Ejercicio	10,827,808	260,779	-		11,088,586	-	-			11,621,586	100.0	0.0
1	3	04	001			Porcentaje Ejer/Aprob	42.8	307.9	-		43.7	-	-			11,088,586	100.0	0.0
1	3	04	001			Porcentaje Ejer/Modif	95.7	85.1	-		95.4	-	-			43.7		
1	3	04	001	0001		Contraloría Interna						-	-			95.4		
1	3	04	001	0001		Aprobado	25,291,540	84,700	-		25,376,240	-	-			25,376,240	100.0	0.0
1	3	04	001	0001		Modificado	11,315,049	306,537	-		11,621,586	-	-			11,621,586	100.0	0.0
1	3	04	001	0001		Devengado	11,315,049	306,537	-		11,621,586	-	-			11,621,586	100.0	0.0
1	3	04	001	0001		Ejercicio	10,827,808	260,779	-		11,088,586	-	-			11,088,586	100.0	0.0
1	3	04	001	0001		Porcentaje Ejer/Aprob	42.8	307.9	-		43.7	-	-			43.7		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Ejer/Modif	95.7	85.1	-		95.4	-	-			95.4		
1	3	04	001	0001	111	Contraloría Interna						-	-					
1	3	04	001	0001	111	Aprobado	25,291,540	84,700	-		25,376,240	-	-			25,376,240	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	111	Modificado	7,152,276	193,180	-		7,345,456	-	-			7,345,456	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	111	Devengado	7,152,276	193,180	-		7,345,456	-	-			7,345,456	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	111	Ejercicio	7,152,276	193,180	-		7,345,456	-	-			7,345,456	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	111	Porcentaje Ejer/Aprob	28.3	228.1	-		28.9	-	-			28.9		
1	3	04	001	0001	111	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	100.0	-		100.0	-	-			100.0		
1	3	04	001	0001	305	Contraloría Interna						-	-					
1	3	04	001	0001	305	Aprobado						-	-					
1	3	04	001	0001	305	Modificado	4,162,774	113,356	-		4,276,130	-	-			4,276,130	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	305	Devengado	4,162,774	113,356	-		4,276,130	-	-			4,276,130	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	305	Ejercicio	3,675,532	67,598	-		3,743,130	-	-			3,743,130	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	305	Porcentaje Ejer/Aprob						-	-					
1	3	04	001	0001	305	Porcentaje Ejer/Modif	88.3	59.6	-		87.5	-	-			87.5		
3						Desarrollo Económico						-	-					
3						Aprobado	688,752,469	870,152,963	-	16,937,728	1,575,843,160	398,780,600	-	-	398,780,600	1,974,623,760	79.8	20.2
3						Modificado	537,219,194	529,999,718	-	217,829,817	1,285,048,728	287,545,758	-	-	287,545,758	1,572,594,486	81.7	18.3
3						Devengado	537,219,194	527,773,415	-	218,409,817	1,283,402,426	287,545,758	-	-	287,545,758	1,570,948,184	81.7	18.3
3						Ejercicio	513,669,105	295,591,261	-	218,270,633	1,027,530,999	132,461,774	-	-	132,461,774	1,159,992,773	88.6	11.4

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma		Estructura	
																Corriente	Inversión	
3						Porcentaje Ejer/Aprob	74.6	34.0	-	1,288.7	65.2	33.2	-	-	33.2	58.7		
3						Porcentaje Ejer/Modif	95.6	55.8	-	100.2	80.0	46.1	-	-	46.1	73.8		
3	6					Comunicaciones							-	-				
3	6					Aprobado	688,752,469	870,152,963	-	16,937,728	1,575,843,160	398,780,600	-	-	398,780,600	1,974,623,760	79.8	20.2
3	6					Modificado	537,219,194	529,999,718	-	217,829,817	1,285,048,728	287,545,758	-	-	287,545,758	1,572,594,486	81.7	18.3
3	6					Devengado	537,219,194	527,773,415	-	218,409,817	1,283,402,426	287,545,758	-	-	287,545,758	1,570,948,184	81.7	18.3
3	6					Ejercicio	513,669,105	295,591,261	-	218,270,633	1,027,530,999	132,461,774	-	-	132,461,774	1,159,992,773	88.6	11.4
3	6					Porcentaje Ejer/Aprob	74.6	34.0	-	1,288.7	65.2	33.2	-	-	33.2	58.7		
3	6					Porcentaje Ejer/Modif	95.6	55.8	-	100.2	80.0	46.1	-	-	46.1	73.8		
3	6	01				Comunicaciones							-	-				
3	6	01				Aprobado	688,752,469	870,152,963	-	16,937,728	1,575,843,160	398,780,600	-	-	398,780,600	1,974,623,760	79.8	20.2
3	6	01				Modificado	537,219,194	529,999,718	-	217,829,817	1,285,048,728	287,545,758	-	-	287,545,758	1,572,594,486	81.7	18.3
3	6	01				Devengado	537,219,194	527,773,415	-	218,409,817	1,283,402,426	287,545,758	-	-	287,545,758	1,570,948,184	81.7	18.3
3	6	01				Ejercicio	513,669,105	295,591,261	-	218,270,633	1,027,530,999	132,461,774	-	-	132,461,774	1,159,992,773	88.6	11.4
3	6	01				Porcentaje Ejer/Aprob	74.6	34.0	-	1,288.7	65.2	33.2	-	-	33.2	58.7		
3	6	01				Porcentaje Ejer/Modif	95.6	55.8	-	100.2	80.0	46.1	-	-	46.1	73.8		
3	6	01	002			Servicios de apoyo administrativo							-	-				
3	6	01	002			Aprobado	109,293,404	179,207,739	-	16,937,728	305,438,871	130,000,000	-	-	130,000,000	435,438,871	70.1	29.9
3	6	01	002			Modificado	69,822,914	139,135,565	-	217,661,100	426,619,579	164,777,469	-	-	164,777,469	591,397,048	72.1	27.9
3	6	01	002			Devengado	69,822,914	139,135,565	-	218,241,100	427,199,579	164,777,469	-	-	164,777,469	591,977,048	72.2	27.8
3	6	01	002			Ejercicio	66,485,666	67,063,718	-	218,101,916	351,651,300	71,143,718	-	-	71,143,718	422,795,017	83.2	16.8
3	6	01	002			Porcentaje Ejer/Aprob	60.8	37.4	-	1,287.7	115.1	54.7	-	-	54.7	97.1		
3	6	01	002			Porcentaje Ejer/Modif	95.2	48.2	-	100.2	82.4	43.2	-	-	43.2	71.5		
3	6	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo							-	-				
3	6	01	002	M001		Aprobado	109,293,404	179,207,739	-	16,937,728	305,438,871	130,000,000	-	-	130,000,000	435,438,871	70.1	29.9
3	6	01	002	M001		Modificado	69,822,914	139,135,565	-	217,661,100	426,619,579	164,777,469	-	-	164,777,469	591,397,048	72.1	27.9
3	6	01	002	M001		Devengado	69,822,914	139,135,565	-	218,241,100	427,199,579	164,777,469	-	-	164,777,469	591,977,048	72.2	27.8
3	6	01	002	M001		Ejercicio	66,485,666	67,063,718	-	218,101,916	351,651,300	71,143,718	-	-	71,143,718	422,795,017	83.2	16.8
3	6	01	002	M001		Porcentaje Ejer/Aprob	60.8	37.4	-	1,287.7	115.1	54.7	-	-	54.7	97.1		

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma		Corriente	Inversión
Estructura																		
3	6	01	002	M001		Porcentaje Ejer/Modif	95.2	48.2	-	100.2	82.4	43.2	-	-	43.2	71.5		
3	6	01	002	M001	112	Coordinación General de Administración												
3	6	01	002	M001	112	Aprobado	109,293,404	179,207,739	-	16,937,728	305,438,871	130,000,000	-	-	130,000,000	435,438,871	70.1	29.9
3	6	01	002	M001	112	Modificado	36,732,781	42,563,545	-	-654,600	78,641,726	41,815,639	-	-	41,815,639	120,457,365	65.3	34.7
3	6	01	002	M001	112	Devengado	36,732,781	42,563,545	-	5,400	79,301,726	41,815,639	-	-	41,815,639	121,117,365	65.5	34.5
3	6	01	002	M001	112	Ejercicio	36,732,781	42,563,545	-	5,400	79,301,726	41,815,639	-	-	41,815,639	121,117,365	65.5	34.5
3	6	01	002	M001	112	Porcentaje Ejer/Aprob	33.6	23.8	-	.0	26.0	32.2	-	-	32.2	27.8		
3	6	01	002	M001	112	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	100.0	-	-8	100.8	100.0	-	-	100.0	100.5		
3	6	01	002	M001	240	Unidad de Administración												
3	6	01	002	M001	240	Aprobado												
3	6	01	002	M001	240	Modificado	33,090,133	96,572,020	-	218,315,700	347,977,854	122,961,830	-	-	122,961,830	470,939,683	73.9	26.1
3	6	01	002	M001	240	Devengado	33,090,133	96,572,020	-	218,235,700	347,897,854	122,961,830	-	-	122,961,830	470,859,684	73.9	26.1
3	6	01	002	M001	240	Ejercicio	29,752,885	24,500,173	-	218,096,516	272,349,574	29,328,079	-	-	29,328,079	301,677,653	90.3	9.7
3	6	01	002	M001	240	Porcentaje Ejer/Aprob												
3	6	01	002	M001	240	Porcentaje Ejer/Modif	89.9	25.4	-	99.9	78.3	23.9	-	-	23.9	64.1		
3	6	01	004			Libre competencia económica												
3	6	01	004			Aprobado	42,357,247		-		42,357,247		-	-		42,357,247	100.0	0.0
3	6	01	004			Modificado	37,041,012	2,535,276	-		39,576,287		-	-		39,576,287	100.0	0.0
3	6	01	004			Devengado	37,041,012	2,535,276	-		39,576,287		-	-		39,576,287	100.0	0.0
3	6	01	004			Ejercicio	34,646,895	870,253	-		35,517,148		-	-		35,517,148	100.0	0.0
3	6	01	004			Porcentaje Ejer/Aprob	81.8		-		83.9		-	-		83.9		
3	6	01	004			Porcentaje Ejer/Modif	93.5	34.3	-		89.7		-	-		89.7		
3	6	01	004	G006		Prevenición y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia												
3	6	01	004	G006		Aprobado	42,357,247		-		42,357,247		-	-		42,357,247	100.0	0.0
3	6	01	004	G006		Modificado	37,041,012	2,535,276	-		39,576,287		-	-		39,576,287	100.0	0.0
3	6	01	004	G006		Devengado	37,041,012	2,535,276	-		39,576,287		-	-		39,576,287	100.0	0.0
3	6	01	004	G006		Ejercicio	34,646,895	870,253	-		35,517,148		-	-		35,517,148	100.0	0.0
3	6	01	004	G006		Porcentaje Ejer/Aprob	81.8		-		83.9		-	-		83.9		
3	6	01	004	G006		Porcentaje Ejer/Modif	93.5	34.3	-		89.7		-	-		89.7		
3	6	01	004	G006	115	Autoridad Investigadora												



# INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo  
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma		Estructura	
																	Corriente	Inversión
3	6	01	004	G006	115	Aprobado			-									
3	6	01	004	G006	115	Modificado	8,677,305	273,982	-	8,951,287					8,951,287	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	115	Devengado	8,677,305	273,982	-	8,951,287					8,951,287	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	115	Ejercicio	7,505,254	147,309	-	7,652,562					7,652,562	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	115	Porcentaje Ejer/Aprob			-									
3	6	01	004	G006	115	Porcentaje Ejer/Modif	86.5	53.8	-	85.5					85.5			
3	6	01	004	G006	226	Unidad de Competencia Económica			-									
3	6	01	004	G006	226	Aprobado			-									
3	6	01	004	G006	226	Modificado	9,204,086	1,716,638	-	10,920,724					10,920,724	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	226	Devengado	9,204,086	1,716,638	-	10,920,724					10,920,724	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	226	Ejercicio	7,982,021	178,288	-	8,160,310					8,160,310	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	226	Porcentaje Ejer/Aprob			-									
3	6	01	004	G006	226	Porcentaje Ejer/Modif	86.7	10.4	-	74.7					74.7			
3	6	01	004	G006	700	Unidad de Competencia Económica			-									
3	6	01	004	G006	700	Aprobado	42,357,247		-	42,357,247					42,357,247	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	700	Modificado	19,159,620	544,656	-	19,704,276					19,704,276	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	700	Devengado	19,159,620	544,656	-	19,704,276					19,704,276	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	700	Ejercicio	19,159,620	544,656	-	19,704,276					19,704,276	100.0	0.0	
3	6	01	004	G006	700	Porcentaje Ejer/Aprob	45.2		-	46.5					46.5			
3	6	01	004	G006	700	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	100.0	-	100.0					100.0			
3	6	01	008			Regulación eficiente de las telecomunicaciones			-									
3	6	01	008			Aprobado	537,101,818	690,945,224	-	1,228,047,042	268,780,600			268,780,600	1,496,827,642	82.0	18.0	
3	6	01	008			Modificado	430,355,268	388,328,877	-	818,684,145	122,768,289			122,768,289	941,452,434	87.0	13.0	
3	6	01	008			Devengado	430,355,268	388,328,877	-	818,684,145	122,768,289			122,768,289	941,452,434	86.9	13.1	
3	6	01	008			Ejercicio	412,536,544	227,657,291	-	640,193,835	61,318,056			61,318,056	701,511,891	91.3	8.7	
3	6	01	008			Porcentaje Ejer/Aprob	76.8	32.9	-	52.1	22.8			22.8	46.9			
3	6	01	008			Porcentaje Ejer/Modif	95.9	58.6	-	100.0	49.9			49.9	74.5			
3	6	01	008	G004		Regulación del sector telecomunicaciones			-									
3	6	01	008	G004		Aprobado	537,101,818	690,945,224	-	1,228,047,042	268,780,600			268,780,600	1,496,827,642	82.0	18.0	
3	6	01	008	G004		Modificado	430,355,268	388,328,877	-	818,684,145	122,768,289			122,768,289	941,452,434	87.0	13.0	



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma		Estructura	
																Corriente	Inversión	
3	6	01	008	G004		Devengado	430,355,268	386,102,575	-	168,717	816,626,560	122,768,289	-	-	122,768,289	939,394,849	86.9	13.1
3	6	01	008	G004		Ejercicio	412,536,544	227,657,291	-	168,717	640,362,552	61,318,056	-	-	61,318,056	701,680,608	91.3	8.7
3	6	01	008	G004		Porcentaje Ejer/Aprob	76.8	32.9	-		52.1	22.8	-	-	22.8	46.9		
3	6	01	008	G004		Porcentaje Ejer/Modif	95.9	58.6	-	100.0	78.2	49.9	-	-	49.9	74.5		
3	6	01	008	G004	100	Presidencia			-				-	-				
3	6	01	008	G004	100	Aprobado	150,131,988	52,950,200	-		203,082,188	85,000	-	-	85,000	203,167,188	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	100	Modificado	73,045,371	12,077,361	-	22,698	85,145,430		-	-		85,145,430	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	100	Devengado	73,045,371	12,077,361	-	22,698	85,145,430		-	-		85,145,430	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	100	Ejercicio	73,045,371	12,077,361	-	22,698	85,145,430		-	-		85,145,430	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	100	Porcentaje Ejer/Aprob	48.7	22.8	-		41.9		-	-		41.9		
3	6	01	008	G004	100	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0		-	-		100.0		
3	6	01	008	G004	105	Pleno			-				-	-				
3	6	01	008	G004	105	Aprobado			-				-	-				
3	6	01	008	G004	105	Modificado	29,301,746	836,135	-		30,137,881		-	-		30,137,881	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	105	Devengado	29,301,746	836,135	-		30,137,881		-	-		30,137,881	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	105	Ejercicio	25,747,359	500,483	-		26,247,843		-	-		26,247,843	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	105	Porcentaje Ejer/Aprob			-				-	-				
3	6	01	008	G004	105	Porcentaje Ejer/Modif	87.9	59.9	-		87.1		-	-		87.1		
3	6	01	008	G004	110	Coordinación General de Comunicación Social			-				-	-				
3	6	01	008	G004	110	Aprobado	17,413,472	119,537,000	-		136,950,472	100,000	-	-	100,000	137,050,472	99.9	0.1
3	6	01	008	G004	110	Modificado	7,060,813	16,997,052	-	16,200	24,074,065	406,550	-	-	406,550	24,480,615	98.3	1.7
3	6	01	008	G004	110	Devengado	7,060,813	16,997,052	-	16,200	24,074,065	406,550	-	-	406,550	24,480,615	98.3	1.7
3	6	01	008	G004	110	Ejercicio	7,060,813	16,997,052	-	16,200	24,074,065	406,550	-	-	406,550	24,480,615	98.3	1.7
3	6	01	008	G004	110	Porcentaje Ejer/Aprob	40.5	14.2	-		17.6	406.6	-	-	406.6	17.9		
3	6	01	008	G004	110	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0		
3	6	01	008	G004	113	Coordinación General de Organización y Tecnologías de la Información			-				-	-				
3	6	01	008	G004	113	Aprobado	35,825,368	228,703,481	-		264,528,849	3,090,600	-	-	3,090,600	267,619,449	98.8	1.2
3	6	01	008	G004	113	Modificado	20,448,016	27,956,537	-		48,404,554	6,899,083	-	-	6,899,083	55,303,636	87.5	12.5
3	6	01	008	G004	113	Devengado	20,448,016	27,956,537	-		48,404,554	6,899,083	-	-	6,899,083	55,303,636	87.5	12.5
3	6	01	008	G004	113	Ejercicio	20,448,016	27,956,537	-		48,404,554	6,899,083	-	-	6,899,083	55,303,636	87.5	12.5

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma		Estructura	
																Corriente	Inversión	
3	6	01	008	G004	113	Porcentaje Ejer/Aprob	57.1	12.2	-	18.3	223.2	-	-	223.2	20.7			
3	6	01	008	G004	113	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0			
3	6	01	008	G004	200	Unidad de Política Regulatoria			-			-	-					
3	6	01	008	G004	200	Aprobado	61,177,813	144,547,540	-	205,725,353		-	-	205,725,353	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	200	Modificado	30,409,941	30,623,612	-	61,033,552	4,576,617	-	-	4,576,617	65,610,169	93.0	7.0	
3	6	01	008	G004	200	Devengado	30,409,941	28,397,309	-	58,807,250	4,576,617	-	-	4,576,617	63,383,867	92.8	7.2	
3	6	01	008	G004	200	Ejercicio	30,409,941	28,397,309	-	58,807,250	4,576,617	-	-	4,576,617	63,383,867	92.8	7.2	
3	6	01	008	G004	200	Porcentaje Ejer/Aprob	49.7	19.6	-	28.6		-	-		30.8			
3	6	01	008	G004	200	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	92.7	-	96.4	100.0	-	-	100.0	96.6			
3	6	01	008	G004	205	Presidencia			-			-	-					
3	6	01	008	G004	205	Aprobado			-			-	-					
3	6	01	008	G004	205	Modificado	4,253,699	4,788,825	-	31,809	9,074,334	-	-	9,074,334	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	205	Devengado	4,253,699	4,788,825	-	31,809	9,074,334	-	-	9,074,334	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	205	Ejercicio	3,745,028	4,678,345	-	31,809	8,455,182	-	-	8,455,182	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	205	Porcentaje Ejer/Aprob			-			-	-					
3	6	01	008	G004	205	Porcentaje Ejer/Modif	88.0	97.7	-	100.0	93.2	-	-	93.2				
3	6	01	008	G004	210	Coordinación General de Planeación Estratégica			-			-	-					
3	6	01	008	G004	210	Aprobado			-			-	-					
3	6	01	008	G004	210	Modificado	2,056,745	2,367,530	-	4,424,275		-	-	4,424,275	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	210	Devengado	2,056,745	2,367,530	-	4,424,275		-	-	4,424,275	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	210	Ejercicio	1,756,536	304,479	-	2,061,015		-	-	2,061,015	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	210	Porcentaje Ejer/Aprob			-			-	-					
3	6	01	008	G004	210	Porcentaje Ejer/Modif	85.4	12.9	-	46.6		-	-	46.6				
3	6	01	008	G004	211	Coordinación General de Mejora Regulatoria			-			-	-					
3	6	01	008	G004	211	Aprobado			-			-	-					
3	6	01	008	G004	211	Modificado	1,473,775	45,735	-	1,519,510		-	-	1,519,510	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	211	Devengado	1,473,775	45,735	-	1,519,510		-	-	1,519,510	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	211	Ejercicio	1,301,748	25,401	-	1,327,149		-	-	1,327,149	100.0	0.0		
3	6	01	008	G004	211	Porcentaje Ejer/Aprob			-			-	-					
3	6	01	008	G004	211	Porcentaje Ejer/Modif	88.3	55.5	-	87.3		-	-	87.3				

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma		Estructura	
																	Corriente	Inversión
						Coordinación General de Vinculación Institucional			-									
3	6	01	008	G004	212	Aprobado			-									
3	6	01	008	G004	212	Modificado	2,420,253	3,988,103	-		6,408,356					6,408,356	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	212	Devengado	2,420,253	3,988,103	-		6,408,356					6,408,356	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	212	Ejercicio	2,108,102	3,587,771	-		5,695,872					5,695,872	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	212	Porcentaje Ejer/Aprob			-									
3	6	01	008	G004	212	Porcentaje Ejer/Modif	87.1	90.0	-		88.9					88.9		
						Coordinación General de Comunicación Social			-									
3	6	01	008	G004	213	Aprobado			-									
3	6	01	008	G004	213	Modificado	4,236,607	96,890,776	-		101,127,383	134,496			134,496	101,261,879	99.9	0.1
3	6	01	008	G004	213	Devengado	4,236,607	96,890,776	-		101,127,383	134,496			134,496	101,261,879	99.9	0.1
3	6	01	008	G004	213	Ejercicio	3,717,225	32,663,907	-		36,381,132					36,381,132	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	213	Porcentaje Ejer/Aprob			-									
3	6	01	008	G004	213	Porcentaje Ejer/Modif	87.7	33.7	-		36.0					35.9		
3	6	01	008	G004	220	Coordinación Ejecutiva			-									
3	6	01	008	G004	220	Aprobado			-									
3	6	01	008	G004	220	Modificado	2,086,860	60,722	-		2,147,582					2,147,582	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	220	Devengado	2,086,860	60,722	-		2,147,582					2,147,582	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	220	Ejercicio	1,831,223	36,160	-		1,867,383					1,867,383	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	220	Porcentaje Ejer/Aprob			-									
3	6	01	008	G004	220	Porcentaje Ejer/Modif	87.8	59.5	-		87.0					87.0		
3	6	01	008	G004	221	Unidad de Política Regulatoria			-									
3	6	01	008	G004	221	Aprobado			-									
3	6	01	008	G004	221	Modificado	17,534,819	79,269,029	-		96,803,848					96,803,848	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	221	Devengado	17,534,819	79,269,029	-		96,803,848					96,803,848	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	221	Ejercicio	15,400,686	7,432,352	-		22,833,038					22,833,038	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	221	Porcentaje Ejer/Aprob			-									
3	6	01	008	G004	221	Porcentaje Ejer/Modif	87.8	9.4	-		23.6					23.6		
3	6	01	008	G004	222	Unidad de Espectro Radioeléctrico			-									
3	6	01	008	G004	222	Aprobado			-									



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma		Estructura	
																	Corriente	Inversión
3	6	01	008	G004	222	Modificado	10,190,207	31,176,391	-	-	41,366,598	36,615,060	-	-	36,615,060	77,981,658	53.0	47.0
3	6	01	008	G004	222	Devengado	10,190,207	31,176,391	-	-	41,366,598	36,615,060	-	-	36,615,060	77,981,658	53.0	47.0
3	6	01	008	G004	222	Ejercicio	8,963,652	29,722,107	-	-	38,685,759	-	-	-	-	38,685,759	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	222	Porcentaje Ejer/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	222	Porcentaje Ejer/Modif	88.0	95.3	-	-	93.5	-	-	-	-	49.6	-	-
3	6	01	008	G004	223	Unidad de Concesiones y Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	223	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	223	Modificado	18,734,746	1,022,077	-	-	19,756,823	-	-	-	-	19,756,823	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	223	Devengado	18,734,746	1,022,077	-	-	19,756,823	-	-	-	-	19,756,823	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	223	Ejercicio	16,545,837	745,044	-	-	17,290,881	-	-	-	-	17,290,881	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	223	Porcentaje Ejer/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	223	Porcentaje Ejer/Modif	88.3	72.9	-	-	87.5	-	-	-	-	87.5	-	-
3	6	01	008	G004	224	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	224	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	224	Modificado	29,394,606	27,046,175	-	-	56,440,781	-	-	-	-	56,440,781	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	224	Devengado	29,394,606	27,046,175	-	-	56,440,781	-	-	-	-	56,440,781	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	224	Ejercicio	27,504,208	14,439,363	-	-	41,943,571	-	-	-	-	41,943,571	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	224	Porcentaje Ejer/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	224	Porcentaje Ejer/Modif	93.6	53.4	-	-	74.3	-	-	-	-	74.3	-	-
3	6	01	008	G004	225	Unidad de Cumplimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	225	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	225	Modificado	26,404,943	3,936,312	-	-	30,341,255	24,700,677	-	-	24,700,677	55,041,932	55.1	44.9
3	6	01	008	G004	225	Devengado	26,404,943	3,936,312	-	-	30,341,255	24,700,677	-	-	24,700,677	55,041,932	55.1	44.9
3	6	01	008	G004	225	Ejercicio	23,603,666	3,078,339	-	-	26,682,005	-	-	-	-	26,682,005	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	225	Porcentaje Ejer/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	225	Porcentaje Ejer/Modif	89.4	78.2	-	-	87.9	-	-	-	-	48.5	-	-
3	6	01	008	G004	227	Unidad de Asuntos Jurídicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	227	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	6	01	008	G004	227	Modificado	12,410,028	2,044,306	-	-	14,454,334	-	-	-	-	14,454,334	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	227	Devengado	12,410,028	2,044,306	-	-	14,454,334	-	-	-	-	14,454,334	100.0	0.0



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (continua)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma		Estructura	
																	Corriente	Inversión
3	6	01	008	G004	227	Ejercicio	10,937,896	1,336,556	-	-	12,274,452	-	-	-	12,274,452	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	227	Porcentaje Ejer/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	227	Porcentaje Ejer/Modif	88.1	65.4	-	-	84.9	-	-	-	84.9	-	-	
3	6	01	008	G004	228	Coordinación General de Asuntos Internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	228	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	228	Modificado	1,191,197	77,896	-	-	1,269,093	-	-	-	1,269,093	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	228	Devengado	1,191,197	77,896	-	-	1,269,093	-	-	-	1,269,093	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	228	Ejercicio	1,026,903	32,158	-	-	1,059,061	-	-	-	1,059,061	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	228	Porcentaje Ejer/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	228	Porcentaje Ejer/Modif	86.2	41.3	-	-	83.5	-	-	-	83.5	-	-	
3	6	01	008	G004	229	Coordinación General de Política del Usuario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	229	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	229	Modificado	1,769,596	246,952	-	-	2,016,548	-	-	-	2,016,548	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	229	Devengado	1,769,596	246,952	-	-	2,016,548	-	-	-	2,016,548	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	229	Ejercicio	1,529,777	65,430	-	-	1,595,207	-	-	-	1,595,207	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	229	Porcentaje Ejer/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	229	Porcentaje Ejer/Modif	86.4	26.5	-	-	79.1	-	-	-	79.1	-	-	
3	6	01	008	G004	230	Centro de Estudios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	230	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	230	Modificado	522,914	8,031,871	-	-	8,554,785	-	-	-	8,554,785	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	230	Devengado	522,914	8,031,871	-	-	8,554,785	-	-	-	8,554,785	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	230	Ejercicio	444,171	4,735,656	-	-	5,179,827	-	-	-	5,179,827	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	230	Porcentaje Ejer/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	230	Porcentaje Ejer/Modif	84.9	59.0	-	-	60.5	-	-	-	60.5	-	-	
3	6	01	008	G004	300	Unidad de Servicios a la Industria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	6	01	008	G004	300	Aprobado	56,836,716	18,588,720	-	-	75,425,436	14,000,000	-	-	14,000,000	89,425,436	84.3	15.7
3	6	01	008	G004	300	Modificado	30,761,337	2,886,830	-	5,400	33,653,567	-	-	-	33,653,567	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	300	Devengado	30,761,337	2,886,830	-	5,400	33,653,567	-	-	-	33,653,567	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	300	Ejercicio	30,761,337	2,886,830	-	5,400	33,653,567	-	-	-	33,653,567	100.0	0.0	
3	6	01	008	G004	300	Porcentaje Ejer/Aprob	54.1	15.5	-	-	44.6	-	-	-	37.6	-	-	

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Órgano Constitucional Autónomo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (concluye)

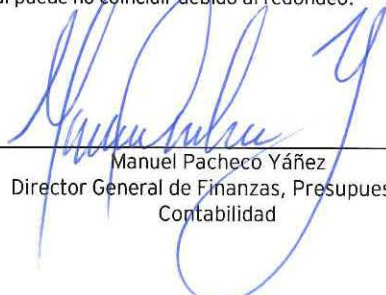
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014


(Cifras en pesos mexicanos)


CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma		Estructura	
																	Corriente	Inversión
3	6	01	008	G004	300	Porcentaje Ejer/Modif Unidad de Supervisión y Verificación	100.0	100.0	-	100.0	100.0	-	-	-	100.0			
3	6	01	008	G004	400	Aprobado	86,926,813	29,543,783	-		116,470,596	246,680,000	-	-	246,680,000	363,150,596	32.1	67.9
3	6	01	008	G004	400	Modificado	47,648,149	19,285,422	-	12,500	66,946,071	48,906,282	-	-	48,906,282	115,852,353	57.8	42.2
3	6	01	008	G004	400	Devengado	47,648,149	19,285,422	-	12,500	66,946,071	48,906,282	-	-	48,906,282	115,852,353	57.8	42.2
3	6	01	008	G004	400	Ejercicio	47,648,149	19,285,422	-	12,500	66,946,071	48,906,282	-	-	48,906,282	115,852,353	57.8	42.2
3	6	01	008	G004	400	Porcentaje Ejer/Aprob	54.8	65.3	-		57.5	19.8	-	-	19.8	31.9		
3	6	01	008	G004	400	Porcentaje Ejer/Modif Unidad de Sistemas de Radio y Televisión	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0		
3	6	01	008	G004	500	Aprobado	85,225,416	97,074,500	-		182,299,916	4,825,000	-	-	4,825,000	187,124,916	97.4	2.6
3	6	01	008	G004	500	Modificado	40,372,554	13,394,749	-	80,110	53,847,413	529,525	-	-	529,525	54,376,938	99.0	1.0
3	6	01	008	G004	500	Devengado	40,372,554	13,394,749	-	80,110	53,847,413	529,525	-	-	529,525	54,376,938	99.0	1.0
3	6	01	008	G004	500	Ejercicio	40,372,554	13,394,749	-	80,110	53,847,413	529,525	-	-	529,525	54,376,938	99.0	1.0
3	6	01	008	G004	500	Porcentaje Ejer/Aprob	47.4	13.8	-		29.5	11.0	-	-	11.0	29.1		
3	6	01	008	G004	500	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0		
3	6	01	008	G004	600	Unidad de Asuntos Jurídicos			-				-	-				
3	6	01	008	G004	600	Aprobado	43,564,232		-		43,564,232		-	-		43,564,232	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	600	Modificado	16,626,345	3,278,479	-		19,904,824		-	-		19,904,824	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	600	Devengado	16,626,345	3,278,479	-		19,904,824		-	-		19,904,824	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	600	Ejercicio	16,626,345	3,278,479	-		19,904,824		-	-		19,904,824	100.0	0.0
3	6	01	008	G004	600	Porcentaje Ejer/Aprob	38.2		-		45.7		-	-		45.7		
3	6	01	008	G004	600	Porcentaje Ejer/Modif	100.0	100.0	-		100.0		-	-		100.0		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Nota: La suma parcial y total puede no coincidir debido al redondeo.

  
Manuel Pacheco Yáñez  
Director General de Finanzas, Presupuesto y Contabilidad

  
Dimpna Gisela Morales González  
Directora de Programación y Presupuesto

  
Rosa María Rivera Franyutti  
Subdirectora de Ejercicio y Control Presupuestario



**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**Órgano Constitucional Autónomo**

**Notas a los estados financieros presupuestarios**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras en pesos mexicanos)

**I. Constitución y Objeto del Ente Autónomo**

El 11 de junio de 2013, se emitió el Decreto de reforma constitucional en materia de Telecomunicaciones, y el 10 de septiembre de ese mismo año, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (en adelante IFT o el Instituto) se constituyó como un órgano constitucional autónomo a partir de la integración del Pleno, extinguiendo a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), dejando de operar como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de acuerdo con el artículo sexto transitorio del "Decreto mediante el cual se modifican y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Telecomunicaciones" publicado el 11 de junio de 2013.

A partir de la reforma, el IFT como órgano autónomo cuenta personalidad jurídica y patrimonio propio, y tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, teniendo a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales. Es también la autoridad en materia de competencia económica de los sectores de las Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Los estados presupuestarios adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 22 de mayo de 2015, por los siguientes funcionarios: Director General de Finanzas, Presupuesto y Contabilidad Manuel Pacheco Yáñez.

**II. Normatividad Gubernamental**

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al IFT para operar como ente constitucional autónomo y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestaria que comprenden el estado analítico de ingresos; estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa son las disposiciones establecidas en:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Derechos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Normas en Materia Presupuestaria Presupuestarias del Instituto Federal de Telecomunicaciones
- Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Instituto Federal de Telecomunicaciones

Los estados e información presupuestaria se presenta en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.





2.

### III. Vinculación del ejercicio presupuestario 2014 a resultados institucionales

Durante 2014 el IFT ejerció su presupuesto aprobado a través de dos Finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la Función de "Coordinación de política de gobierno" y la segunda considera la Función de "Comunicaciones". Asimismo, el Instituto ejerció su presupuesto a través de cuatro programas presupuestarios, mediante los cuales dio cumplimiento a los compromisos establecidos en su mandato legal:

Programa	Programa Presupuestario
0001	Contraloría Interna
G004	Regulación del sector telecomunicaciones
G006	Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia
M001	Actividades de apoyo administrativo

- a) La finalidad **Desarrollo Económico** representó el 99% del ejercicio presupuestario total del Ramo, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender el mandato legal y atribuciones del IFT. En esta finalidad se encuentran integrados dos Programas Presupuestarios con funciones sustantivas del Instituto y que contribuyen de forma directa al logro de resultados institucionales considerados como estratégicos. Dichos programas son el G004 y el G006, cuya descripción se muestra en la tabla anterior.
- 1) En la función **Comunicaciones** se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad de **Desarrollo Económico**, registrándose un ejercicio del gasto menor en 41% respecto al presupuesto aprobado y un presupuesto devengado menor en 20% respecto al autorizado, debido principalmente al replanteamiento de las necesidades, prioridades y al ajuste en la calendarización y monto de proyectos de las Unidades Administrativas con funciones sustantivas, relacionados principalmente con el cumplimiento de las nuevas atribuciones establecidas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), la cual fue emitida hasta el mes de julio de 2014.
  - 2) Destaca la realización de diversas acciones en cumplimiento a los compromisos establecidos en la "Agenda 180 Días", proyectos institucionales incluidos en su mandato constitucional y legal y las acciones en colaboración con el Ejecutivo Federal, ya sea desarrolladas de manera interna o mediante recursos presupuestarios específicos, asimismo, la atención de diferentes prioridades del Instituto, entre otras:
    - El IFT emitió las "Reglas de Portabilidad Numérica" y la modificación a los Planes Técnicos Fundamentales de "Numeración y Señalización", a fin de establecer las condiciones y plazos para el ejercicio del derecho de los usuarios a elegir a la empresa telefónica que le ofrezca las mejores condiciones del servicio, sin perder su número telefónico;
    - Se emitieron las "Disposiciones que deberán cumplir los concesionarios que presten servicios públicos de telecomunicaciones a través de redes públicas de telecomunicaciones, derivado de la obligación de abstenerse de realizar cargos de larga distancia nacional a usuarios por las llamadas que realicen a cualquier destino nacional", para garantizar que los usuarios se beneficien con la eliminación de los cobros de la larga distancia nacional a partir del 1º de enero de 2015;



- Se realizó la revisión de títulos de concesión vigentes, a efecto de verificar el cumplimiento de sus términos, condiciones y modalidades, así como la creación del Registro Público de Concesiones (RPC), que permite a los usuarios conocer las opciones que existen en los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión, así como las obligaciones aplicables a los concesionarios y permisionarios en materia de acceso a servicios de telecomunicaciones y radiodifusión;
- Con respecto al monitoreo, vigilancia, gestión y administración del espectro radioeléctrico, destacan las acciones para la ampliación y reforzamiento de la Red Nacional de Radiomonitoreo (RENAR) a través de la adquisición del Sistema de comprobación técnica del espectro radioeléctrico y la adquisición del Sistema integral de administración del espectro radioeléctrico, principales proyectos de inversión con ejercicio de gasto durante 2014;
- Se realizó la identificación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico susceptibles de licitación, así como la emisión del programa anual de uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias 2015, mediante el cual se determinan las bandas de frecuencias de espectro que serán objeto de licitación o que podrán asignarse directamente, y que busca propiciar el uso eficiente del espectro radioeléctrico, el beneficio del público usuario, el desarrollo de la competencia y la diversidad e introducción de nuevos servicios de telecomunicaciones y radiodifusión y la promoción de la convergencia de redes y servicios para lograr la eficiencia en el uso de infraestructura y la innovación en el desarrollo de aplicaciones;
- Como parte de las acciones en colaboración con el Ejecutivo Federal en materia de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), destaca la emisión del "Acuerdo por el que se determina la terminación de transmisiones analógicas en las áreas de cobertura de diversas estaciones de televisión radiodifundida que prestan servicio en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en el estado de Tamaulipas", el seguimiento al "Convenio con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. y la Procuraduría Federal del Consumidor", la generación de un micrositio y un Centro de Contacto para TDT, así como la realización de la campaña de difusión denominada "Televisión Digital Terrestre", con el objetivo de informar a los usuarios del servicio de radiodifusión y al público en general, respecto de los beneficios que trae consigo la TDT y la importancia de estar preparado ante el "Apagón" analógico.
- La publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del "Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite la metodología para el cálculo de costos de interconexión para servicios fijos y móviles" y el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las tarifas de interconexión resultado de la metodología para el cálculo de costos de interconexión que se utilizará para resolver los desacuerdos de interconexión que se presenten respecto de las condiciones aplicables al año 2015".
- La autorización de las modificaciones a los términos y condiciones de la Oferta Pública de Infraestructura (OPI) para el acceso y uso de infraestructura pasiva presentada por el grupo de interés económico que conforma a los Agentes Económicos Preponderantes (AEP) en el sector radiodifusión.
- La determinación de Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de radiodifusión y de telecomunicaciones, así como la implementación y seguimiento de medidas asimétricas aplicables a los AEP en los sectores de radiodifusión y de telecomunicaciones, para evitar que se afecte la competencia y libre concurrencia.

4.

- El establecimiento de medidas que permitan la desagregación efectiva de la red local del agente preponderante en telecomunicaciones de manera que otros concesionarios de telecomunicaciones puedan acceder, entre otros, a los medios físicos, técnicos y lógicos de conexión entre cualquier punto terminal de la red pública de telecomunicaciones y el punto de acceso a la red local pertenecientes a dicho agente.
  - La publicación de las bases y convocatorias para licitar concesiones de frecuencias para formar dos nuevas cadenas de televisión radiodifundida con cobertura nacional, bajo los principios de funcionamiento eficiente de los mercados, máxima cobertura nacional de servicios y derecho a la información y función social de los medios de comunicación;
- 3) Para contribuir al objetivo de construir un regulador eficaz, imparcial, transparente y con mejores prácticas de gestión, el IFT llevó a cabo principalmente las siguientes acciones:
- Acciones en materia de seguridad de la información, equipamiento informático para atender la demanda derivada del incremento en la plantilla de personal del Instituto, el reforzamiento de la infraestructura informática y Centro de Datos y la adquisición de software necesario para el desarrollo de sus funciones. Asimismo, se generaron importantes ahorros en servicios de energía eléctrica y suministro de agua potable derivados principalmente de la aplicación de medidas contempladas en los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión del Instituto; adicionalmente, se identificaron ahorros en telefonía celular, arrendamiento de vehículos para servicios públicos y servicios administrativos y seguro de bienes patrimoniales, derivados de la adhesión a contratos consolidados.
- b) La finalidad de **Gobierno** representa el 0.9% del ejercicio presupuestario total del Ramo, y reportó un ejercicio menor en 56.3% con respecto a su presupuesto aprobado, registrando en la función de Coordinación de la Política de Gobierno los gastos asociados a las actividades de la Contraloría Interna del Instituto, siendo el principal concepto de gasto las partidas relacionadas con Servicios Personales, del programa presupuestario 0001.

#### IV. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos 2014

##### A. Naturaleza del presupuesto del IFT

El Ramo 43 "Instituto Federal de Telecomunicaciones", en su carácter de ente autónomo se constituye a partir de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones realizada en 2013, como una persona de derecho público de carácter federal con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración creadas por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a la que se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. De acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y el artículo 253- A de la Ley Federal de Derechos, le corresponde el 3.5% de los ingresos obtenidos por derechos de uso del espectro radioeléctrico en cada ejercicio fiscal.

##### B. Presupuesto autorizado 2014

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014 asignado al IFT fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014, contemplando un monto total de \$ 2,000,000,000 tal como se indica a continuación:





**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014**

Clasificación económica/objeto del gasto	Autorizado
<b>Total</b>	<b>\$ 2,000,000,000</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,601,219,400</b>
<b>Servicios personales</b>	<b>714,044,009</b>
1000 Servicios personales	714,044,009
<b>Gasto de Operación</b>	<b>870,237,663</b>
2000 Materiales y suministros	24,839,574
3000 Servicios generales	845,398,089
<b>Otros de Corriente</b>	<b>16,937,728</b>
3000 Servicios generales	15,937,728
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,000,000
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>398,780,600</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>398,780,600</b>
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	373,780,600
6000 Inversión pública	25,000,000

**C. Ampliaciones y reducciones líquidas al Presupuesto autorizado**

Durante 2014, se realizaron ampliaciones al presupuesto autorizado por \$218,231,925 provenientes de ingresos excedentes obtenidos por el entero de los derechos de uso del espectro radioeléctrico de acuerdo a lo establecido en el artículo 253 -A de la Ley Federal de Derechos. Asimismo, se realizaron ampliaciones y reducciones al presupuesto autorizado por \$14,813,994 por concepto de productos y aprovechamientos derivados de inversiones de disponibilidades financieras del presupuesto del Instituto.

**AMPLIACIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014**

Concepto	Monto
Ampliaciones derivadas de Ingresos excedentes obtenidos por derechos de uso del espectro radioeléctrico (Art. 253-A de la Ley Federal de Derechos)	\$ 218,231,925
Ampliación correspondiente a ingresos excedentes provenientes de productos y aprovechamientos generados en el periodo febrero - noviembre de 2014.	14,813,994
<b>Total</b>	<b>\$ 233,045,918</b>

Adicionalmente, la aplicación de los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión del Instituto (con lo que se dio atención al último párrafo del artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014), ahorros generados en procesos de contratación, recursos no utilizados por las unidades administrativas y devolución de productos y aprovechamientos sin destino específico, motivó reducciones líquidas al presupuesto por un monto de \$648,829,845 sin afectar las metas a los programas del Instituto. Tanto las ampliaciones como reducciones líquidas al presupuesto autorizado del IFT en 2014, fueron incluidas en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se encuentran incorporadas en el Presupuesto Modificado del Instituto, tal y como se muestra en el Informe de la Hacienda de la Cuenta Pública Federal 2014.

6.

## REDUCCIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014

Concepto	Monto
Reducciones líquidas al presupuesto, derivada de la aplicación de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión del Instituto, así como por ahorros generados en procesos de contratación y recursos no utilizados por las Unidades Administrativas	\$ 464,895,388
Reducción correspondiente a ingresos excedentes provenientes de productos y aprovechamientos generados en el periodo febrero - noviembre de 2014 sin destino específico	14,813,994
Reducción en materia de Servicios Personales	169,120,464
<b>Total</b>	<b>\$ 648,829,845</b>

Es importante mencionar que los recursos obtenidos por el uso del espectro radioeléctrico a que se refiere el artículo 253-A de la Ley Federal de Derechos, se consideraron como ejercidos al transferirse al Fideicomiso de Administración e Inversión "Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones" como aportación a fin de constituir su patrimonio. Cabe hacer mención que tales aportaciones son un medio de administración de recursos, con el propósito de contar con un mecanismo eficaz que le permita al Instituto dar cumplimiento a las atribuciones y funciones que le corresponden de conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), y conformar un patrimonio específico a largo plazo orientado a dar destino específico a los ingresos que anualmente se obtienen por éste concepto.

De acuerdo a lo antes expuesto el presupuesto final modificado refleja las siguientes cifras en pesos:

## PRESUPUESTO MODIFICADO 2014

Clasificación económica/objeto del gasto	Autorizado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Modificado
<b>Total</b>	<b>\$2,000,000,000</b>	<b>\$ 233,045,918</b>	<b>\$ 648,829,845</b>	<b>\$ 1,584,216,073</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,601,219,400</b>	<b>218,231,924</b>	<b>431,004,709</b>	<b>1,388,446,615</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>714,044,009</b>	<b>-</b>	<b>165,509,766</b>	<b>548,534,243</b>
1000 Servicios Personales	714,044,009	-	165,509,766	548,534,243
<b>Gasto de Operación</b>	<b>870,237,663</b>	<b>-</b>	<b>248,100,600</b>	<b>622,137,063</b>
2000 Materiales y suministros	24,839,574	-	5,537,956	19,301,618
3000 Servicios generales	845,398,089	-	242,562,644	602,835,445
<b>Otros de Corriente</b>	<b>16,937,728</b>	<b>218,231,924</b>	<b>17,394,343</b>	<b>217,775,309</b>
3000 Servicios generales	15,937,728	-	16,443,743	( 506,015)
4000 Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas	1,000,000	218,231,924	950,600	218,281,324
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>398,780,600</b>	<b>14,813,994</b>	<b>217,825,136</b>	<b>195,769,458</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>398,780,600</b>	<b>14,813,994</b>	<b>217,825,136</b>	<b>195,769,458</b>
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	373,780,600	14,813,994	210,825,136	177,769,458
6000 Inversión pública	25,000,000	-	7,000,000	18,000,000



### D. Operaciones ajenas

Se refiere a las operaciones realizadas a cuenta de terceros que realiza el Instituto, principalmente en función de sus obligaciones en materia de retención de impuestos y contribuciones de seguridad social, así como otras obligaciones de retención derivadas de los pagos de nómina como son retenciones por potenciación de seguros, préstamos hipotecarios al ISSSTE, pensiones alimenticias etc., y retenciones de impuestos sobre obra pública.

A continuación se presenta la integración de los pagos realizados durante el ejercicio por este tipo de operaciones:

Concepto	Pagos	Pasivos	Tota
Impuestos retenidos ISR e IVA	\$ 101,944,350	\$ 21,738,270	\$ 123,682,620
Cuotas ISSSTE (entero quincenal)	8,269,118	-	8,269,118
Cuotas ISSSTE (entero bimestral)	5,347,431	1,261,978	6,609,409
Préstamos hipotecarios y seguro de daños FOVISSSTE	6,327,665	-	6,327,665
Retenciones por potenciación de seguros	70,510,888	-	70,510,888
Retenciones por cuotas sindicales	151,478	-	151,478
Otras retenciones	2,573,022	-	2,573,022
Impuesto sobre obra pública (5 al millar)	33,058	-	33,058
Impuesto sobre nóminas	12,775,278	2,374,414	15,149,692
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 207,932,290</b>	<b>\$ 25,374,662</b>	<b>\$ 233,306,952</b>

### E. Pago de compromisos del ejercicio 2013

En el ejercicio de 2014, se pagaron servicios vencidos de luz y agua provenientes del ejercicio anterior por un total de \$412,354 y \$161,775 respectivamente.

### F. Variaciones en el ejercicio presupuestal

En 2014 el ejercicio del presupuesto del Instituto fue de \$1,582,569,770 cifra menor en 20.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió al menor ejercicio en los rubros de Gasto de Operación (39.0%), y de Inversión Física (28.0%), derivado principalmente del impacto de las modificaciones en su marco legal realizadas durante 2014 y a la aplicación de los "Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión del Instituto para el ejercicio fiscal 2014 (Lineamientos de Austeridad)", bajo las siguientes consideraciones:

- El proyecto de presupuesto para el ejercicio 2014, enviado por la extinta COFETEL no incluyó la previsión de recursos para cumplir con las atribuciones establecidas en la Reforma Constitucional para el Instituto, por lo que en el primer trimestre del 2014, fue necesario realizar un ejercicio de revaloración de necesidades por parte de las unidades administrativas, a fin de reorientar los recursos autorizados al Instituto a la atención de sus nuevas prioridades y atribuciones legales, en especial a la atención de los compromisos impuestos por el H. Congreso de la Unión en la llamada "Agenda 180 días" y a la alineación de sus recursos aprobados con los Objetivos Institucionales establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2014, presentado a la Cámara de Diputados.
- La creación de la autoridad investigadora como resultado de la publicación el 23 de mayo de 2014 de la nueva Ley Federal de Competencia Económica; la publicación de la LFTR en el mes de julio, y la entrada en vigor del nuevo Estatuto Orgánico del IFT en el mes de septiembre, el cual implicó la redistribución de funciones y la creación de nuevas unidades administrativas.



8.

A continuación se presenta las variaciones del ejercicio presupuestal

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014

Clasificación económica/objeto del gasto	Autorizado	Devengado	Variación Absoluta	Variación relativa
Total	\$ 2,000,000,000	\$ 1,582,569,770	\$ ( 417,430,230)	( 21)
Gasto Corriente	1,601,219,400	1,295,024,012	( 306,195,388)	( 19)
Servicios personales	714,044,009	548,534,243	( 165,509,766)	( 23)
1000 Servicios Personales	714,044,009	548,534,243	( 165,509,766)	( 23)
Gasto de Operación	870,237,663	528,079,952	( 342,157,711)	( 39)
2000 Materiales y suministros	24,839,574	8,220,154	( 16,619,420)	( 67)
3000 Servicios generales	845,398,089	519,859,798	( 325,538,291)	( 39)
Otros de Corriente	16,937,728	218,409,817	201,472,089	1,189
3000 Servicios generales	15,937,728	73,985	( 15,863,743)	( 100)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,000,000	218,335,832	217,335,832	21,734
Gasto de Inversión	398,780,600	287,545,758	( 111,234,842)	( 28)
Inversión Física	398,780,600	287,545,758	( 111,234,842)	( 28)
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	373,780,600	271,384,900	( 102,395,700)	( 27)
6000 Inversión pública	25,000,000	16,160,858	( 8,839,142)	( 35)

i. Gasto Corriente

El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación de 19.0%, en relación al presupuesto aprobado, de la siguiente forma:

**Servicios Personales**

- El monto total ejercido en materia de Servicios Personales fue de \$548,534,243, lo que representa un menor ejercicio presupuestario equivalente al 23.0%, respecto al presupuesto original aprobado. Derivado principalmente por la vacancia generada en el ejercicio, por lo siguiente:
  - Cumplimiento de la reducción del 5% de la partida de sueldos y salarios realizada en cumplimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto para el ejercicio fiscal 2014.
  - Como parte de estas disposiciones, durante los primeros tres trimestres del ejercicio, la contratación de plazas en la distintas unidades administrativas, se llevaron a cabo de manera gradual y conforme a prioridades, a fin de tener claras las atribuciones y funciones de la estructura conforme a la legislación secundaria, ya que implicaría un análisis y rediseño de los procesos, a fin de dar paso a la nueva forma de gestión Institucional y, en consecuencia a la reestructura que se derive.
  - Durante el último trimestre, se garantizó que las contrataciones derivadas del rediseño de la estructura del Instituto, se realizaran con base en criterios de prioridad y austeridad, incorporando aquellas plazas que se estimaron indispensables para la adecuada operación del Instituto y a fin de tener claras las atribuciones y funciones de la estructura conforme a la legislación secundaria.

Lo anterior generó economías que se transfirieron al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" por un monto de \$165,509,766.

### Gasto de Operación

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario menor en 39.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que a lo largo del ejercicio se realizaron ajustes a los proyectos originalmente presupuestados por la extinta COFETEL a fin de atender los mandatos constitucionales y legales del Instituto reflejados en la LFTR, algunos de los cuales fueron ejecutados a partir del segundo semestre del año, generándose ahorros por su redimensionamiento y economías por recursos no utilizados en la primera mitad del año, privilegiándose la realización de contrataciones consolidadas, plurianuales, con entes públicos y la adhesión a contratos marco, con la finalidad de generar las mejores condiciones para el Instituto en sus procesos de adquisición.
  - El ejercicio de los recursos por capítulo de gasto se muestra de acuerdo a lo siguiente:
    - En el capítulo **2000 Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 67.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, registrándose el mayor gasto en los conceptos de "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos y a servicios públicos" y "Materiales y útiles de oficina y consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", concentrando en su conjunto el 61.0% del presupuesto total ejercido en dicho capítulo. Cabe mencionar, que con los trabajos de obra pública se optimizaron los recursos originalmente presupuestados en el capítulo 2000, ahorrándose en material eléctrico, electrónico, de construcción, herramientas, etc.
    - El ejercicio del presupuesto en el capítulo **3000 Servicios Generales** registró un menor ejercicio presupuestario de 39.0% con respecto al presupuesto aprobado, principalmente por la reorientación de prioridades del IFT derivada de la entrada en vigor de la LFTR y del nuevo Estatuto Orgánico, así como por la aplicación de los Lineamientos de Austeridad, siendo los principales conceptos de gasto los relacionados con la difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, asesorías para la operación de programas/estudios e investigaciones y patentes, derechos de autor, regalías y otros, mismos que en su conjunto representan el 43% del presupuesto total autorizado al capítulo 3000 y 57.0% del presupuesto ejercido total del capítulo.

### Otros de Corriente

- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor ejercicio presupuestario por \$217,335,832 con respecto al presupuesto aprobado, esta variación se explica por lo siguiente:
  - Ampliaciones líquidas por \$218,231,924 a partir de la obtención de los ingresos que en 2014, el IFT obtuvo por el entero correspondiente de los derechos de uso del espectro radioeléctrico a que se refiere el artículo 253-A de la LFD, para realizar la aportación inicial al Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones".
  - La obtención de \$17,464,727 por concepto de productos y aprovechamientos, derivados de la inversión de las disponibilidades financieras del Instituto, mismos que no contaban con un destino específico y que fueron reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

### ii. Gasto de Inversión

El Gasto de Inversión registró un ejercicio menor en 28.0% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:



10.

- Con respecto al capítulo **5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles"** se muestra un menor ejercicio presupuestario de 27.0%, lo anterior debido a los ahorros obtenidos en el equipamiento de inmuebles producto de la entrada en vigor de la LFTR hasta el segundo semestre del año. Asimismo, se debió a ahorros obtenidos en los procesos de licitación para la conformación de la infraestructura informática y archivística del Instituto, la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones y bienes informáticos y software.
- En lo que respecta al capítulo **6000 "Inversión Pública"** se registró un menor ejercicio presupuestario (35.0%), que obedece a ahorros principalmente en la realización de obra pública para la rehabilitación y adecuación de espacios de oficinas del edificio sede, para atender las necesidades de espacios físicos adicionales derivado del incremento en la plantilla, como resultado de la entrada en vigor de la LFTR hasta el segundo semestre del año.

### G. Pasivo Circulante 2014

Derivado de los procesos de ajuste llevados a cabo por el Instituto durante 2014, principalmente a partir de los cambios en su marco normativo se trasladó la realización de proyectos y el ejercicio del gasto en mayor medida a la segunda mitad del año, por lo que el 26.0% del presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2014 se pagó en el primer bimestre de 2015, como parte de su pasivo circulante reportado a la SHCP, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

#### PASIVO CIRCULANTE 2014

Capítulo	Descripción	Monto
1000	Servicios personales	\$ 24,037,331
2000	Materiales y Suministros	2,685,345
3000	Servicios Generales	229,542,568
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	139,184
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	147,038,952
6000	Inversión Pública	8,045,032
<b>Total</b>		<b>\$ 411,488,411</b>

Estos cambios al marco normativo se refieren principalmente a lo siguiente:

- El 23 de septiembre de 2013, y de acuerdo a lo establecido en la Reforma Constitucional, se publicó en el D.O.F el Estatuto Orgánico del IFT, estableciendo las atribuciones y funciones a cumplir por cada una de sus Unidades Administrativas, incluyendo las del Pleno y el Presidente.
- El 11 de Julio de 2014, se publicó una modificación al Estatuto en ese momento vigente, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Competencia Económica emitida el 23 de mayo de 2014, para incorporar la figura de la Autoridad Investigadora, con la atribución de conducir las investigaciones sobre probables violaciones a la Ley de Competencia y emitir los dictámenes correspondientes, entre otros cambios.
- Con la finalidad de reglamentar lo dispuesto en la reforma constitucional, se emitió la LFTR en julio de 2014, misma que entró en vigor un mes después.
- El 4 de septiembre de 2014, se publicó un nuevo Estatuto Orgánico tomando en consideración lo establecido en la LFTR publicada en julio de 2014, mismo que entró en vigor el 26 de septiembre de 2014, derogando los dos ordenamientos anteriores.



- La entrada en vigor de este nuevo Estatuto implicó la desaparición, cambio y creación de nuevas Unidades, pasando de 12 a 20 Unidades Administrativas.

#### H. Aplicación de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2014

El 28 de febrero de 2014, se publicó en el DOF el acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto expide los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de su Gestión para el ejercicio fiscal 2014, en el que se estableció una meta de ahorro de \$73,178,783.

La aplicación de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión del Instituto (con lo que se dio atención al último párrafo del artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014), generó ahorros en los procesos de contratación, recursos no utilizados por las Unidades Administrativas y devolución de productos y aprovechamientos sin destino específico, lo que motivó la realización de reducciones líquidas al presupuesto por un monto de \$648,829,845, sin afectar los programas del Instituto.

Entre los resultados obtenidos por la aplicación de medidas de austeridad, adicionales a los ya mencionados en los apartados anteriores se encuentran:

- La generación de importantes ahorros en Servicios Generales, en específico en energía eléctrica y suministro de agua potable; adicionalmente, se identificaron ahorros en telefonía celular, arrendamiento de vehículos para servicios públicos y servicios administrativos y seguro de bienes patrimoniales, derivados de la adhesión a contratos consolidados.
- En materia de servicios personales, el cumplimiento de la reducción del 5% de la partida de sueldos y salarios realizada en cumplimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto para el ejercicio fiscal 2014.

#### V. Conciliación General Contable - Presupuestaria

La conciliación contable presupuestaria por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 se muestra a continuación:

	<u>2014</u>
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>	<u>\$ 1,584,216,073</u>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<u>2,419,970</u>
Incremento por variación de inventarios	4,127
Incremento por rendimientos generados por el Fideicomiso	318,259
Ingresos por penas convencionales	1,179,709
Otros ingresos y beneficios varios	229,176
Ingresos por tipo de cambio	486,611
Ingresos por depuración de cuentas	202,088
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>	<u>( 153,869)</u>
Reintegro de R.H. del mes de marzo 2015	( 350,782)
Otras partidas	196,913
<b>4. Ingresos contables</b>	<u>\$ 1,586,789,912</u>

12.

	<u>2014</u>
<b>Total de egresos presupuestarios</b>	<u>\$ 1,582,569,770</u>
<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<u>476,741,025</u>
Mobiliario y equipo de administración	22,847,380
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,965
Bienes informáticos	76,076,777
Equipo de administración	1,115,214
Equipos y aparatos audiovisuales	4,796,282
Cámaras fotográficas y de video	210,757
Maquinaria y equipo industrial	234,705
Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	74,681,531
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	912,920
Otros bienes muebles	14,078
Herramientas y máquinas herramienta	3,898
Software	40,207,142
Obra pública de bienes propios	16,159,974
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	218,092,741
Amortización de la deuda pública	21,243,477
Otras Partidas	139,184
<b>Más gastos contables no presupuestales</b>	<u>34,575,158</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	30,193,732
Provisiones	-
Disminuciones de inventarios	281,932
Otros gastos	4,076,294
Honorarios fiduciarios	23,200
<b>Total del gasto contable</b>	<u>\$ 1,140,403,903</u>

## VI. Sistema Integral de Información

Este Ramo autónomo cuenta con los registros contables presupuestales que permitieron cumplir en tiempo y forma con las disposiciones establecidas para el Sistema Integral de Información (SII), por lo que las cifras que se ingresaron al SII tienen congruencia con el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública del IFT en el periodo que se reporta.

## VII. Tesorería de la Federación


Los enteros efectuados a la TESOFE correspondientes a los Egresos 2014 se realizaron a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y ascendieron a \$575,726,025, como sigue:

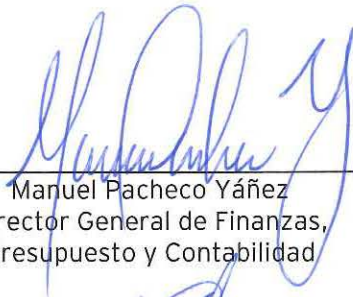



Fecha de aplicación	Importe
29/04/2014	\$ 19,331
29/10/2014	180,534,070
12/01/2015	71,766,772
13/01/2015	86,170,591
14/01/2015	8,600,427
15/01/2015	221,867,952
13/02/2015	1,400
24/03/2015	6,415,717
25/03/2015	349,764
<b>Total</b>	<b>\$ 575,726,025</b>


Por otra parte, se reintegraron \$17,464,727 derivados de ingresos por productos y aprovechamientos, como sigue:

Fecha	Importe
14/01/2015	\$ 16,030,021
13/03/2015	24,945
13/03/2015	1,409,761
<b>Total</b>	<b>\$ 17,464,727</b>

  
 Mario Alberto Focil Ortega  
 Titular de la unidad de Administración

  
 Manuel Pacheco Yáñez  
 Director General de Finanzas,  
 Presupuesto y Contabilidad

  
 Juan José Sosa Corona  
 Director General de Administración,  
 Organización y Desarrollo de Capital  
 Humano

  
 Dimpna Gisela Morales González  
 Directora de Programación y  
 Presupuesto